

Alrededor de un tributo

ANTECEDENTES

Bien contra nuestro deseo vamos a intervenir en este pleito. No hemos querido hacerlo antes, por que confiábamos en que, pasada la impresión primera, al darse cuenta los que desde el primer día lo combatieron presentándolo a los ojos del público como algo vitando y atentatorio al bien común, de que habían esgrimido sus lanzas y asestado sus tiros contra verdaderos fantasmas ni más ni menos que el hidalgo manchego contra los rebanos de cerdos que a él se le antojaban ejércitos, cederían en su campaña y, sin allanar el terreno, no lo sembrarían de obstáculos al menos. Esperanzados así, con tanto sentimiento nuestro hemos dejado de dar cabida en estas columnas a las notas ofiosas que se nos enviaban, relacionadas con el asunto. La última nota remitida a la prensa por una entidad local, en la que se insiste una vez más en el mismo tema, nos obliga a tomar la pluma para ver si logramos desvanecer esa maraña de imaginadas trampantojos que el desconocimiento de la materia en los unos, la fácil impresionabilidad de los otros, y ¿por qué no decirlo?—la misma pasión política en unos cuantos, ha ido tejiendo en torno de una cuestión que, a nuestros ojos al menos, se ofrece con una sencillez primitiva y con una claridad meridiana.

Los días actuales, para las corporaciones como para los individuos, son tiempos difíciles, de sacrificio y de penuria. Para la Diputación provincial, lo son—tienen que serlo,—como para todos. Sin que pretendamos establecer comparaciones, recordemos los tiempos en que el presupuesto del municipio lucense era la mitad del de la provincia. Hoy, sin embargo, sin la protesta de esas entidades que ahora parecen rasgar sus vestiduras, el presupuesto municipal de Lugo se ha cuadruplicado o poco menos, mientras que el provincial permanece casi casi estacionario. Es decir, que siendo hace pocos años el presupuesto del Ayuntamiento de Lugo la mitad del de la Diputación—tomando las cifras a bulto venimos a encontrarnos con que hoy el de la Diputación es mucho menor que el municipal. Si el Ayuntamiento tuvo para hacerlo así poderosísimos motivos, ¿por qué no ha de tenerlos la Diputación? Lo que ocurre es, lisa y llanamente, que las necesidades municipales las estamos viendo y tocando a cada hora, en cada momento; pero las provinciales, como más repartidas, como más diseminadas, como más lejos de nuestros ojos, no las vemos con igual insistencia y eficacia y de ahí que lo que en uno parece ejemplar y beneficioso, en la otra se le mire como nefando, perjudicial y molesto.

Sabe todo el mundo, y *La Voz de la Verdad* también lo sabe (y la citamos por ser quien primero tocó a sonatón, como convocando a la cruzada a elementos que parecen serle afines); sabe todo el mundo, decirnos que, desde hace unos seis años a esta parte la enorme carestía de la vida obligó casi a duplicar los sueldos, haberes y jornales que la Diputación provincial viene pagando, sin que, a pesar de ello deje de estar su personal en notoria inferioridad con el de otros centros a este respecto.

Sabe todo el mundo, y *La Voz de la Verdad* lo sabe también, que los gastos de Beneficencia, el capítulo más grande del presupuesto provincial, y desde luego, más de su tercera parte, casi casi se han duplicado en el transcurso del tiempo señalado, no solamente por el mayor número

de estancias que la Diputación viene obligada a satisfacer sino también por el progresivo aumento en el costo de éstas, aumento que amenaza aun con nuevas subidas.

Todo el mundo sabe que, satisfaciendo laudables demandas de la opinión, viene la Corporación provincial, obligándose a satisfacer importantes partidas de su presupuesto en Instrucción pública, habiéndose hecho cargo de gastos y atenciones que, en realidad de verdad, corresponden al Estado.

Todo el mundo sabe que por estas y otras causas análogas el presupuesto provincial viene consumiéndose en su mayor parte—más de las dos terceras partes—en la capital de la provincia, existiendo una notoria desproporción con las ventajas que directamente pueden obtener los restantes sesenta y tres Ayuntamientos de ella, a los cuales hay que regatear sus justas solicitudes de puentes, caminos y otras obras que reclaman con el imperio de una necesidad que no admite espera muchas veces.

Para atender a tales exigencias la Diputación no cuenta, en realidad de verdad, con otra fuente de ingresos que el contingente provincial, levemente aumentado en estos últimos años, pero nunca, ni con mucho, en la proporción que lo fueron los gastos. Aumentados estos, se hace preciso el reforzar aquellos en proporcional medida, si no se quiere llevar a la bancarrota y al descrédito una corporación que fué siempre señalada como modelo de administración y como ejemplar cumplidora de sus compromisos.

¿Qué hacer? ¿Aumentar el contingente a los municipios, agobiados ya por el Estado con mil y una gabelas y atenciones que dificultan su vida e impiden su desarrollo? Convengamos en que sería irritante y además de irritante injusto, pues harto sabido es que los impuestos y tributos deben ser proporcionalmente satisfechos y en relación con las ventajas que de ellos puedan derivarse a los contribuyentes. Y en este caso ya hemos visto que la proporción no existe, ni por lo que a los ayuntamientos se refiere, ni mucho menos por lo que atañe al contribuyente campesino que vendría, en último término, a ser el gravado con el aumento del contingente provincial.

Reconociéndolo así, la Diputación provincial—las cuatro quintas partes de cuyos diputados representan distritos rurales o aldeanos, no vaciló en aprobar ese proyectado tributo sobre el transporte de ganados, que se pretende presentar como mortal de necesidad para nuestra riqueza campesina. Pero ¿es que iban a estar tan ciegos los diez y ocho diputados que viven fuera de Lugo, y los que, aun residiendo aquí, están en contacto directo y en relación constante—hasta por sus mismos particulares intereses,—con la gente campesina, que iban a discurrir y patrocinar un tributo que al lesionar la riqueza rural les perjudicaría indirectamente a ellos mismos? ¿No parece deducirse de todo ello que existe en toda esta maniobra contra el acuerdo provincial una lamentable confusión de términos? Nosotros preferimos creer que todo ello no reconoce otra causa, y porque así lo creemos sinceramente trataremos, en otro artículo, de puntualizar el verdadero alcance y trascendencia del acordado tributo, reduciendo a sus justas proporciones lo que se ha intentado agigantar sacando las cosas de quicio.

de estancias que la Diputación viene obligada a satisfacer sino también por el progresivo aumento en el costo de éstas, aumento que amenaza aun con nuevas subidas.

de estancias que la Diputación viene obligada a satisfacer sino también por el progresivo aumento en el costo de éstas, aumento que amenaza aun con nuevas subidas.

de estancias que la Diputación viene obligada a satisfacer sino también por el progresivo aumento en el costo de éstas, aumento que amenaza aun con nuevas subidas.

de estancias que la Diputación viene obligada a satisfacer sino también por el progresivo aumento en el costo de éstas, aumento que amenaza aun con nuevas subidas.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

LXXVIII

Fr. Veremundo Teijeiro Rodríguez

Prelado insigne por sus virtudes y su patriotismo. Nació en el lugar de Cabanelas, de la parroquia de Banga (Carballino, Orense) en 6 de febrero de 1741, siendo sus padres Don Anselmo Teijeiro y Doña Catalina Rodríguez su esposa, de quienes recibió la enseñanza primaria.

En 1755 pasó a Santiago y más tarde a Valladolid. En la primera de dichas ciudades se consagró al estudio de las Humanidades y de las Ciencias exactas y en la segunda al de la Teología y Filosofía. Impulsado por su vocación religiosa, profesó en el convento benedictino de San Vicente de Salamanca, y al profesar cambió su nombre de pila, que era el de Benito Antonio, por el de Veremundo, que usó toda su vida.

Graduado de Doctor en Teología, obtuvo poco después una cátedra de Prima en la Universidad salmanticense, cargo que desempeñó durante veinte años, siendo después nombrado abad del convento de su Orden y desempeñando en esta importantes cargos y comisiones, hasta su exaltación al Episcopado.

Elevado a la silla de Pamplona por Carlos III, dejó en aquella diócesis muy grato recuerdo de su paso, siendo premiados su celo apostólico y sus dotes de gobierno con el ascenso a la Metropolitana de Valencia.

En el desempeño de esta se encontraba cuando sobrevino la invasión napoleónica de 1808. No hay para qué recordar el levantamiento de la capital levantina y los sucesos que le acompañaron. En ellos tomó parte principalísima nuestro biografiado, revelándose como ardiente patriota el que hasta entonces

se limitara a ser sabio prelado. No hay para qué relatar al pormenor las persecuciones de que Fray Veremundo fué objeto entonces por parte de franceses y afrancesados, pues sería empresa que nos conduciría demasiado lejos, dando extraordinarias proporciones a esta biografía.

“Tuvo disgustos graves en las Cortes de 1812—escribe el Sr. Fernández Alonso,—y por la entereza de sus doctrinas fué preso y encarcelado el año de 1820. Más tarde, huyendo a otras persecuciones políticas, emigró a Francia, siendo uno de los obispos que firmaron una exposición, manifestando al Pontífice el estado de perturbación en que se hallaba la iglesia de España.

“Desde Perpignan dirigió a sus diocesanos pastorales elocuentísimas, y fatigado por el exceso de sus continuos trabajos y cansado por la edad avanzada que ya contaba, murió el 15 de febrero de 1824.”

Partidario y defensor de las ideas absolutistas, que mantuvo hasta su muerte, no transigió, sin embargo, con Fernando VII en muchas cosas, lo que le hizo sospechoso a unos y otros, que le amargaron con insidias y recelos los días de su venerable ancianidad.

Como documentos escritos y publicados por este sabio prelado, citase la “Instrucción pastoral” (Palma de Mallorca, 1813) que autorizaron con Teijeiro los obispos de Barcelona, Lérida, Teruel, Tortosa y Urgel y varios artículos que vieron la luz en la “Colección Eclesiástica Española”, tomos III, VI y IX.

MANUEL MOLINA-MERA.

Gente conocida

Estuvo ayer en esta capital el secretario del ayuntamiento del Corgo nuestro amigo D. Domingo Antonio Vázquez Pérez.

También se encuentra en Lugo el virtuoso cura párroco de Becerreá D. José Castedo González.

Pasó el día de ayer entre nosotros el prestigioso Nonario y Abogado de Palas de Rey, D. José Ouro Arias, muy estimado amigo nuestro.

Encuétrase en la Coruña nuestro querido amigo el conocido abogado D. Nilo Fernández Castro.

Tuvimos el gusto de saludar al Alcalde de Cospeito D. Jaime Masada.

En el tren rápido ascendente de ayer pasó por la estación de Lugo con dirección a Vitoria y procedente de la Coruña, el Interventor de Hacienda de aquella provincia, D. Jorge Ozores de Prado.

Regresó de la Coruña el joven letrado de esta capital, D. Darío Vila.

Hemos estrechado la mano de nuestro querido amigo el médico de Carballo D. Lisardo de la Torre Varela.

Estuvo ayer en Lugo y regresó a Friol el notario de aquella localidad y querido amigo nuestro D. Higinio Fernández de la Vega.

En su automóvil llegó ayer a Lugo nuestro distinguido amigo don Luis Quiroga.

Procedente del Ferrol ha llegado a esta capital D. Emilia Castedo de Pescador, con sus hijas Irene y Manola.

De regreso del balneario de Caldeas y de paso para su casa de Meira, hemos saludado en esta capital a nuestro querido amigo don Enrique F. Agrelo.

En el tren correo de ayer, salió para Barcelona, París y Londres, D. Primitivo Monteverde, maestro sastre de la casa Mota, para estudiar las novedades para la próxima temporada de invierno.

Nuestros artistas

Estuvo en Santiago el notable pintor Castro Gil.

Manuel Castro Gil fué obsequiadísimo por sus amigos con una comida íntima en la Ribeira de San Lorenzo. Asistieron el poeta Victoriano Taibo, Asorey, Villesenin Bonome, Maside y otros.

CURIOSIDADES LITEKARIAS

Versos de Rosalía Castro

En la colección que de sus obras se hizo, no figuran, entre otras, esta poesía, la primera de la Corona fúnebre que bajo el amparo de la Universidad se dedicó al poeta Aurelio Aguirre, de la cual existen escasísimos ejemplares. En ella figuraron las más notables firmas de aquella época (1858), siendo, repetimos, la primera esta de nuestra insigne Rosalía, facilitada por un admirador de su estro.

A la memoria del malogrado poeta

Aurelio Aguirre Galarraga.

Lágrima triste en mi dolor vertida,
Perla del corazón que entre tormentas
Fué en largas horas de pesar nacida,
En fúnebre memoria convertida
La flor será que a tu corona enlace;
Las horas de la vida turbulenta
Ajan las flores y el laurel marchitan;
Pero lágrimas ¡ay! que el alma esconde,
Llanto de duelo que el dolor fecunda.
Si el triste hueco de una fumba anega
Y sus húmedos hálitos inanda,
Ni el sol de fuego que en Oriente nace
Seco su manantial a dejar llega
Ni en sutiles vapores se deshace;
Y es manantial fecundo el llanto mío
Para verter sobre un sepulcro amado
De mil recuerdos caudaloso río!

Rosalía Castro.

Un chantadino bigamo

A la llegada del trasatlántico “Orta”, a Vigo, el lunes por la mañana, se acercó a unos guardias municipales una señora llamada doña María Santiago, de 54 años, viuda y vecina de Mourene (Pontevedra), rogándole que detuvieran a los pasajeros José Santiago Varela Temes, de 31 años, natural de Chautada (Lugo), y Dolores González Collazo, de 27 años, natural de Moaña (Pontevedra).

La detención obedece a lo siguiente: José, contra matrimonio en la Habana hace cuatro meses con la hija de la denunciante, llamada Candelaria López Santiago, de 23 años, y según parece abandonó después el domicilio conyugal.

La esposa hizo averiguaciones y pudo comprobar que el marido había huido a España en el referido vapor en compañía de Dolores, con la cual estaba casado hace tres años, después de vivir maritalmente con ella hacia siete.

Indignada al verse engañada, Candelaria cablegrafió a su madre indicándole que esperase al “Orta”, y mandase detener al bigamo.

Así se hizo, siendo llevados a la inspección de policía, hesta que sea conducido a la cárcel José Santiago, a responder de su delito.

Parece ser que la segunda mujer ya se encuentra en camino de España, para apoyar la demanda que hizo por cable. Al matrimonio acompaña un niño, hijo de ambos.

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Madrid 5-15'21.

El Rey en San Sebastián

El Marqués de Alhucemas dijo esta mañana a los periodistas que hacen la información de su departamento que había llegado sin novedad a San Sebastián S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Armiñán en la Presidencia.

Añadió el jefe del Gobierno que le había visitado el nuevo ministro del Trabajo, Sr. Armiñán.

La visita tuvo por objeto el saludarle y asistir por primera vez al despacho y preguntarle a la vez si tenía que hacerle alguna indicación en orden a los asuntos de su ministerio, con relación a la labor legislativa que comenzará al reanudar el Parlamento sus tareas.

La entrevista de referencia terminó con un cambio de impresiones entre el presidente y el nuevo ministro.

A Cestona

Después dijo a los periodistas el Presidente del consejo que pensaba marchar a Cestona el próximo domingo.

Permanecerá muy poco tiempo en aquel balneario.

El viaje será rapidísimo, dadas las especiales circunstancias del momento político, que reclaman su presencia en Madrid.

La Comisión pro responsabilidad.

Los periodistas aludieron, en su conversación con el Sr. García Prieto, a la Comisión depuradora de responsabilidades políticas, diciéndole que los vocales conservadores habían acordado requerir a los representantes del Gobierno para que expusieran el criterio de éste como consecuencia de los trabajos realizados hasta aquí.

LA INCORPORACION A FILAS

Prórrogas concedidas

En vista del número de prórrogas de incorporación a filas asignadas a cada una de las Cajas de recluta de la provincia por el Ministerio de la Guerra, la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia acordó conceder dicho beneficio por el plazo de un año a los mozos que a continuación se relacionan:

Caja de Lugo: Antonio Portela Nogueira, Alfonso López y López, Manuel Bellón Rivera, Froilán Folgueira Pérez, José Ferreiro González, Justo López Testa, Manuel Rozas Fernández, Antonio Sanluz López, Daniel Rodríguez Vázquez, Gabriel García-Armero Sánchez.

Caja de Mondoñedo: Gerardo Enriquez González, Arturo Atras López, Angel Chao Ledo, Perfecto Alonso González, Arturo Carballera Amado, Arturo López Trasanos.

Caja de Monforte: Vicente López Rodríguez, Manuel Sampayo González Demetrio Torre Rodríguez, Antonio Aira Gallego, Diego Alvarez González José Somoza Rodríguez, Ramón Losada Varela, Eutiquio Acero Espinosa, Emilio Silva Castro, Cástor Vázquez García.

El asesinato de Dato

LA VISTA DE LA CAUSA

La Sala de Vacaciones de la Audiencia de Madrid señaló para los primeros días de octubre la celebración del juicio oral de la causa seguida por asesinato del jefe del partido conservador D. Eduardo Dato.

Las sesiones durarán varios días, pues habrán de prestar declaración más de doscientos testigos.

Parece que el juicio se efectuará en una de las dependencias de la Cárcel Modelo.

La noticia ha despertado grande y justificada expectación.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

La aldea gallega

y el arquitecto Palacios

Dentro de unos días, a mediados de este mes, llegará a la Coruña el insigne arquitecto D. Antonio Palacios, que es una de las más legítimas glorias de nuestro país y que actualmente se halla pasando una temporada en su villa natal de Porrño.

La visita de este ilustre gallego tiene, entre otras finalidades, la de dar comienzo a los trabajos necesarios para construir a las puertas de la Coruña la verdadera, la típica aldea gallega, que siendo obra y plan de Palacios, tan amante de su tierra, será digna de él y de su esclarecido nombre.

La proyectada aldea gallega, con todo lo que es característico de las edificaciones de nuestros campos, se levantará en unos amplios terrenos que el médico D. Angel Durán posee frente al Sanatorio Marítimo de Oza, lindando con la carretera del Pasaje.

Es indudable que este nuevo proyecto galleguísimo, desarrollado por el genial arquitecto constituirá un verdadero modelo de urbanización aldeana y rural.

En la Audiencia

Suspensiones

Por incomparancia de los procesados, dejaron de celebrarse en nuestra Audiencia provincial los dos juicios orales señalados para ayer.

Ambos fueron suspendidos hasta nuevo señalamiento.

Señalamientos para hoy

Quiroga, lesiones, contra José M. Casanova; ponente Sr. Marquina, defensor Sr. Varela Balboa y procurador Sr. Rodríguez López.

Sarria, disparo y lesiones, contra José López y López; ponente señor Prada, licenciado Sr. Prieto y procurador Sr. García Bango.

Monforte, disparo y lesiones, contra Avelino González; ponente señor Prada, abogado Sr. Cora y procurador Sr. López Pérez.

Historia de la provincia de Lugo

POR

MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas. tomo

Lea V. LA PROVINCIA

DESPUES DE LA CRISIS

La única solución posible

Tratándose de hechos consumados, es inútil volver sobre el pasado y hablar de las dificultades que se habían suscitado en el seno del Gobierno que originaron de manera inevitable la crisis. Muy respetable es la actitud de los ministros que se han retirado del Gabinete...

Están plenamente justificadas esas dimisiones, y es lástima que en la gobernación de España se pierdan dos colaboraciones tan apreciables y tan apreciadas. La crisis ha tenido una solución lógica, a nuestro entender, la única posible. Era preciso que la conjunción se mantuviese en el Poder para realizar su programa...

A la vez, la solución de la crisis indica que, con fines patrióticos, los hombres de Gobierno se hacen cargo de las realidades. Estas no se producen a voluntad, sino que surgen al azar, y hay que aceptarlas a la fuerza. Al estado actual de cosas en Marruecos hay que atender con toda urgencia...

Suscripción para los festejos de San Froilán

Recaudación hecha por la Comisión popular de festejos.

- Sres. D.: Leovigildo García Sobrino, 150 pesetas. Manuel Lastres, 100. Hijos de Manuel B. Carro, 100. Banco de La Coruña, 100. Sobrinos de José Pastor, 100. Banco Herrero, 100. Narciso Lázaro, 60. Hotel Cormercio, 50. Antonio Paz Gayoso, 50. Hermanos Maristas, 50. Clínica dental, Fernández-Osés, 50. Manuel Pérez Batallón, 50. Julio Iglesias Fariña, 30. Benjamin Rodríguez Sio y Compañía, 30. José Rodríguez Tall s y Compañía, 30. Alejo Madarro, 30. Viuda de Angel Rodríguez, 30. Casa Alicia, 30. Carlos Pardo Pajón, 25. Manuel Vila Ron, 25. José L. López, 25. José Páramo, 25. Total, 1.240 pesetas.

Se continuará esta relación de señores donantes.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villaverde

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 5 de Septiembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

Table with columns for 'VALORES' and 'CAMBIOS'. Includes entries like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Paris vista, Londres vista, Francos suizos, etc.

Política

La Comisión de responsabilidades.

Madrid 5-21'45.

Ha celebrado su anunciada reunión la Comisión encargada de depurar las responsabilidades de carácter civil.

Tratóse de aclarar la actitud de determinados sectores de dicha Comisión, ante la necesidad de formular acusaciones concretas.

Un diputado liberal dijo, hablando con los periodistas, que en la reunión de ayer se habían adoptado posiciones, que más bien que posiciones, podían calificarse de emboscadas.

En la reunión de hoy—añadió el diputado de referencia—ocurrió algo parecido.

Los socialistas se inhibe, queriendo dejar a los demás, la labor depuradora, y en cambio los conservadores desean formular cargos concretos contra el Gobierno.

El Gobierno, sólo presidente.

Los diputados liberales que forman parte de la comisión sostienen que el Gobierno no hace más que presidir, pero que no inspira el criterio de ninguno de los vocales que forman parte de aquélla.

Dichos vocales proceden con absoluta independencia. El Gobierno se abstiene de toda intervención en el asunto.

Una subcomisión

Háblase de que será constituida una subcomisión con objeto de resolver determinadas dificultades que surgen en el seno de la comisión parlamentaria.

Los conservadores la patrocinan. Créenla necesaria, a fin de que los representantes del Gobierno expongan su criterio.

En cambio los liberales dicen que es absolutamente inútil la subcomisión de referencia, aún integrada por todos los sectores de la comisión principal, puesto que con ella sólo se trata de conocer el criterio del Gobierno y el Gobierno no tiene criterio respecto del asunto, ya que los vocales que lo representan proceden con independencia absoluta.

Además—añaden—existen ya acusaciones concretas.

Comparten esta opinión de los liberales los representantes de otros sectores de las izquierdas.

Crean que la subcomisión de que se trata es enteramente necesaria, puesto que se hallan todos de acuerdo en determinados extremos, por ejemplo, la responsabilidad de los ministros que han formado parte de los Gobiernos presididos por los señores Allendesalazar y Maura, Gobiernos que han sido los primeros en intervenir en los sucesos de Marruecos a raíz de la hecatombe de julio de 1921.

Opiniones divididas

Entre los elementos liberales que forman parte de la comisión de res-

pensabilidades están divididos los pareceres.

Unos no formulan acusaciones concretas y otros, en cambio, acusan a los Gobiernos anteriores por la operación sangrienta de Tizzi-Azza.

Es difícilísimo llegar a la unanimidad de criterios.

Los ciervistas

Muéstranse resueltamente partidarios de que no se exijan responsabilidades de carácter civil, los individuos de la Comisión que representan la política del Sr. La Cierva.

Criterio único

Dicese que antes de emitir le dictamen que ha de ser llevado al Parlamento, se discutirá ampliamente el problema por si es posible llegar a la unificación de criterios.

Votos particulares

Añádesese que, en el caso de no conseguirse una inteligencia, a la cual propenden muchos de los vocales de filiaciones diversas, se formularán votos particulares.

Una nota oficiosa

La reunión de hoy terminó a las siete y media.

A la salida, se facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa:

—La comisión parlamentaria designada para depurar las responsabilidades civiles se ha reunido a las cinco y media de la tarde de hoy en el lugar previamente designado para el objeto.

Se hizo una relación de los documentos no recibidos de los que se habían solicitado para su examen.

Se acordó reiterar la petición, a fin de que sean enviados para la reunión próxima.

Banco Herrero

CAPITAL: pesetas 5.000.000

Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Se dió lectura a una carta del ex presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra.

En esa carta se explican los acuerdos adoptados por el Gobierno que él presidió acerca de la ocupación de la bahía de Alhucemas.

Se acordó celebrar una nueva reunión cuando anuncien su asistencia las personas a quienes se ha citado para informar ante la Comisión.

Acerca de dos dimisiones.

El marqués de Alhucemas celebró una conferencia con el Sr. Senra, subsecretario de Fomento.

Rogó a éste insistentemente que retirase su dimisión.

El Sr. Senra insistió en ella, a pesar de los ruegos del presidente.

Después conferenció el Sr. García Prieto con el Director general de Obras públicas.

Rogóle también que retirase la dimisión, obteniendo el mismo resultado.

Ante esto, serán designados mañana los sustitutos de ambos funcionarios.

Ya se barajan algunos nombres, pero hasta ahora no se sabe una palabra acerca de quienes serán los agraciados en los nombramientos para los referidos puestos.

El gobierno civil de Barcelona.

El marqués de Alhucemas y el señor Portela Valladares hicieron hoy diversas gestiones para el nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

Conferenciaron con varias personalidades acerca del asunto, pero sin obtener éxito alguno.

¿Mañana habrá gobernador?

Atribúyese al Sr. Portela Vallada-

res la afirmación de que mañana habrá aparecido la persona que acepte el gobierno civil de Barcelona.

Varios de estos proyectos—añadió el Sr. Chapaprieta—se hallaban terminados y otros se encontraban en preparación, o, más bien, en estudio para ser llevados a las Cortes tan pronto éstas reanudasen sus tareas.

A pesar de haber dejado el ministerio—siguió diciendo—yo mantengo mis compromisos, y, fuera del Gobierno, continuaré laborando exactamente lo mismo que dentro de él, en pro de aquellas cuestiones de carácter social, con las cuales estoy encariñado y a las cuales consagraré preferentísima atención mientras estuviere al frente de la cartera.

Habla Chapaprieta

El ministro dimisionario de Trabajo, Sr. Chapaprieta, hizo algunas declaraciones a los periodistas, pero no con relación al desarrollo de la última crisis, sino con referencia a su labor en el ministerio.

Dijo que la crisis lo había sorprendido con varios trabajos en preparación, trabajos que había de convertir en proyecto de ley, como el del Banco nacional agrícola, estímulo a la industria del país, colocaciones, oficios paro forzoso, etc. etc.

Dicen Abeillon

El magistrado del Supremo, señor Abeillon, nombrado para fiscalizar las actuaciones judiciales de Barcelona, manifestó que había dispuesto de una actuación escasísima por parte del pueblo en lo que se refiere a amparar las funciones de la Justicia.

Trató de un modo especial de determinados asuntos.

Procuró que de la custodia de los detenidos se encarguen los oficiales de Prisiones.

Lo del gobernador de Barcelona.

Sigüé sin resolver el problema del nombramiento del nuevo gobernador civil de Barcelona.

El pensamiento del Gobierno fué hacer recaer dicho nombramiento en una personalidad civil con relaciones en la ciudad condal y con autoridad suficiente sobre los elementos judiciales.

Pensóse para ello en un magistrado prestigioso, pero, según se dice, le fué ofrecido aquel cargo y lo rechazó de plano, fundándose en motivos de salud.

¿Será Echegarri?

Con cierta insistencia se dice que el Sr. Echegarri, delegado regio del Trabajo aceptando el indicado cargo.

Por lo menos, considérase muy probable.

Interior

Los comunistas

Un manifiesto

Los comunistas lanzaron a la calle un manifiesto, exponiendo determinadas teorías acerca de los problemas sociales de actualidad.

Se encontró en dicho documento algo que fué apreciado como materia delictiva y se ordenó a la policía que practicara registros domiciliarios.

En ellos fueron encontrados algunos documentos importantes desde el punto de vista que las autoridades persiguen.

El mensaje de los comunistas refiérese a cuestiones de Africa.

Sobre un lio judicial

Declaraciones

El juez especial designado para

instruir el proceso que se sigue con motivo de un caso de prevaricación escandalosa en el juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, tomó hoy declaración al juez propietario, Sr. Cases y al interino, Sr. Rodríguez Palanca.

Guárdase reserva acerca del resultado de estas declaraciones, así como del resto del sumario, en el cual hay, al parecer, bastantes personas complicadas.

Un bárbaro

Dos heridos

Un sujeto, llamado Francisco Clemente, que se dedicaba a la caza de pájaros, hirió de una perdigonada a dos jóvenes que se encontraban en una finca próxima al lugar que recorría el cazador.

Los dos heridos fueron recogidos inmediatamente.

Se les prodigaron los auxilios del caso.

Denunciado el sujeto que hizo el disparo, se procedió a su detención, siendo encarcelado.

Un incendio

Sin desgracias

A primera hora de la noche declaróse un incendio en la fábrica de energía eléctrica, titulada «La Hidro-Eléctrica» y situada en la calle del Manzano, barriada del Puente de Segovia.

A la hora en que telegrafio no ha sido localizado el fuego todavía.

Hállase a oscuras, con este motivo, un sector de Madrid.

No se han registrado desgracias.

De Barcelona

Un muerto y otro herido

Comunican de la ciudad Condal que en la calle de Carretas se oyeron dos disparos.

A consecuencia de ellos resultaron dos hombres heridos.

Fueron conducidos sin pérdida de tiempo al dispensario de urgencia situado en la calle del Ccnde de Sepúlveda.

Uno de los heridos falleció en él. El otro continúa en estado grave. El muerto llamábase Rafael Mule-ro. Era natural de Córdoba y llevaba siete meses en Barcelona.

Pidió a una vecina que le cediese habitación en tanto buscaba otra para instalarse de modo fijo.

La vecina accedió a ello, pero llamóle la atención el hecho de que transcurriese mucho tiempo y no lo hubiese encontrado.

Trabajaba en un taller propiedad de Juan Ruiz.

Este hizo determinadas observaciones.

Parece que, a consecuencia de ellas, discutieron, agriándose la discusión en términos tales que ambos se fueron a las manos.

Mulero pegó entonces una cuchillada a Ruiz y fugóse seguidamente, disparándose un tiro al llegar a la puerta.

Dos obreros que presenciaron lo ocurrido dijeron que no habían podido evitarlo.

Reunión de empresarios de teatros.

Celebraron una reunión los empresarios de teatros.

Tuvo ésta por objeto rebatir las bases de la sociedad musical acerca de la elevación de sueldos.

Se acordó rebajar el 25 por ciento y supresión del 50 por ciento en pluses y plantillas.

No modificaciones

Los representantes de la Sociedad musical enviaron una nota al delegado regio del Trabajo haciendo constar que no admitirían modificación alguna en las bases presentadas a los empresarios.

Estos, por su parte, están dispuestos a no ceder en su punto de vista.

Una explosión. Dos heridos a consecuencia de una bomba.

Otras noticias de la ciudad condal dicen que en un almacén de hierro de la calle de Alibay, cuyo propietario se llama Francisco Lacambre, explotó un tubo, partiéndose en dos, en el momento preciso en que se hallaban trabajando en él un obrero y un aprendiz.

Parece que a los golpes que ambos obreros daban en el tubo de referencia ocurrió una explosión dentro de éste.

Se averiguó lo ocurrido y se puso en claro que se trata de una bomba. El tubo en cuestión había sido adquirido entre una porción de material viejo que había comprado Lacambre.

Los dos obreros fueron asistidos de las heridas que recibieron con motivo de la explosión en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

El estado del aprendiz ofrecía cier-

ta gravedad y por ello fué conducido al hospital clínico y el otro fué conducido a su domicilio.

Marruecos

La aviación

Llegada de aparatos

Dicen de Melilla que han llegado allí algunos aparatos procedentes del aeródromo de Tablada (Sevilla) con destino a reforzar los servicios de aviación.

Fiestas moras

Las kábilas muéstranse animadísimo con motivo de las fiestas que comenzarán el viernes próximo.

Durarán hasta el día 24. Los vapores llegan cargados de viajeros para asistir a ellas.

Una agresión. Varios heridos.

Los rebeldes, aprovechando la niebla, han hostilizado las avanzadillas de una posición.

Las fuerzas que la guarnecían contestaron valientemente al fuego de los moros, rechazando a éstos. Hemos tenido algunos heridos.

Hasta ahora no hay noticias concretas acerca del número ni de los nombres de éstos.

Impresión en la plaza

En Melilla causó impresión dolorosa la noticia de esta agresión.

El general Marzo reclamó inmediatamente detalles acerca de la agresión.

La artillería mora.—Dos muertos

El cañón que los moros rebeldes tienen emplazado en Tiferaún ha hecho varios disparos sobre nuestra posición de Tizzi-Azza.

Algunas granadas cayeron dentro del recinto.

Una de ellas alcanzó al cabo Hizado y al soldado Rafael Flaquet, produciéndoles heridas gravísimas. Uno y otro fueron asistidos rápidamente pero dejaron de existir a los pocos instantes.

Contra Alhucemas

También reanudaron su fuego de artillería los rebeldes contra la plaza de Alhucemas.

Nuestras baterías contestan con un fuego nutrido y certero, pues sábase que causa bajas al enemigo.

La Medalla Militar.—Una orden.

El comandante general de Melilla general Marzo, ha hecho circular una orden estableciendo que serán desatendidas todas las peticiones que se formulen respecto de la Medalla Militar, con excepción de aquellas que se refieren a casos debidamente justificados y rigurosamente comprendidos dentro de las disposiciones vigentes.

Echagüe enfermo

Continúa indispuerto el excomandante general interino de la plaza de Melilla, general Echagüe.

El cable de Ceuta

Se continúa trabajando activamente en las obras de reparación del cable de Ceuta, averiado días pasados a consecuencia de temporales.

En Beni-Said

Comunica a las autoridades españolas el Kaid de Beni-Said, Amarsen, que reina tranquilidad completa en aquella kábila.

Las fuerzas indígenas que él manda se hallan satisfechas, sin que haya que temer accidente alguno.

El capitán de aviación, Sr. Herranz, que como es sabido, se encuentra prisionero de los moros rebeldes, ha escrito una carta a un hermano suyo, capitán de ingenieros, explicándole su odisea.

Dicele que se ha visto obligado a aterrizar en el Cabo-Quilates, no por falta de gasolina, como en un principio se creyó, sino por una avería en el motor.

Pudo reparar esta avería, pero al intentar emprender de nuevo el vuelo, no pudo conseguirlo por hallarse en mal estado una rueda del aparato a causa del aterrizaje violento.

Añáde que se encuentra en Aydir y que es bien tratado por los moros. Estos emplean sus servicios en la construcción de una casa.

Acote Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIBRE. Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Gasolina Shell

La de mayor rendimiento del mercado

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50

PUESTA EN ALMACEN LUGO

Vendedor: EDELMIRO RODRIGUEZ

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta. Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

BÓVEDA

Como se esperaba, resultaron animadísimo las fiestas que en honor al glorioso San Gil, acaban de celebrarse en esta villa, a las que acudieron una gran afluencia de gente forastera.

También fueron de resultado brillante los actos de programa, amenizados por la laureada banda de música del batallón de Cazadores de Montaña de Orense, que dirige D. Pedro Quiroga, al que felicitamos efusivamente por el éxito obtenido, lo mismo que a la Comisión de festejos, organizadora por el feliz resultado de las fiestas.

En uno de los primeros días de la próxima semana, se celebrará en Santiago de Compostela el enlace de nuestro querido amigo D. Jesús García, secretario del Ayuntamiento de Bóveda, con la bella señorita Carmen de la Torre, inspectora de primera enseñanza de esta provincia.

CORGO

Como presuntos autores de un incendio ocurrido el pasado domingo en una finca de José Santa Cruz Vázquez, de la parroquia de Maceda, fueron denunciados al Juzgado los muchachos Francisco Ferreiro y Gerardo Fernández Adrio, ambos de 15 años y de la misma vecindad.

El incendio lo provocaron en un terreno destinado a tojal, habiéndose quemado aproximadamente una hectárea de terreno y calculándose el valor de las pérdidas en unas cuatrocientas pesetas.

GERMADE

La guardia civil del puesto de Muras sorprendió en los montes de la Armada de este municipio a un individuo que llevaba una escopeta, el cual, al ver que la benemérita se le acercaba, apretó a correr vadeando el río Eume.

Al llegar los guardias al punto por donde vadeara el río, encontraron con la escopeta, que el fugitivo abandonó en la huida entre unos zarzales y en las orillas de aquél.

INCIO

Hemos tenido el sentimiento de acompañar a su última morada, los restos mortales de la virtuosísima señora doña Regina Carnero Pardo, esposa de nuestro entrañable amigo y paisano D. Manuel Díaz González médico titular de Villazala (León) de donde ha llegado hace una semana con objeto de que su esposa se repusiera de una traídora enfermedad que desgraciadamente la arrebató al cariño de su esposo, demás familia y amigos, a la temprana edad de 27 años.

Descanse en paz la virtuosa dama y quiera el Señor conceder a su desconsolado marido y familia, la resignación suficiente para sobrellevar tan terrible golpe.

MONDOÑEDO

De regreso de Santiago encuéntrase

neuvamente en esta ciudad el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, quien se proponía estos días salir de visita pastoral a los arciprestazgos de Cervo y Vivero.

Una vecina del barrio de Barbeitos, en esta ciudad, llamada Dominga Valcarcel, que se encontraba en Foz con otras personas de su familia para tomar baños en aquella playa, tuvo el descuido de meterse en el agua momentos después de comer, para cuidar de una nietecita que se estaba bañando. Repentinamente fué acometida de un ataque de apoplejía, falleciendo a los pocos instantes.

Dió principio, con la solemnidad acostumbrada, la novena que en honor de la excelsa Patrona de Mondoñedo, Nuestra Señora de los Remedios, viene celebrándose anualmente en la parroquia del mismo nombre. Un coro de señoritas, dirigido por el maestro D. Angel Rodríguez, entona bonitas composiciones alusivas al acto, de las que es autor el inteligente director de la banda de música del regimiento de Isabel la Católica, D. José Lodeiro, hijo de esta ciudad.

Las fiestas profanas prometen ser este año humildes en demasía, debido a la escasa recaudación obtenida por la comisión encargada de llevarlas a cabo.

SARRIA

Por la guardia civil de este puesto fué detenido en la tarde del martes en su domicilio, de la parroquia de Ferreiros, Ramiro Díaz Arcos, de 30 años de edad el cual se hallaba reclamado por el Juzgado instructor para extinguir condena en causa por hurto.

TRASPARGA

Merced al celo y entusiasmo, por el progreso de la educación y enseñanza en su país, la colonia de Cuba "Hijos de Guitiriz y su Comarca", ha concebido la idea de construir un Grupo escolar en la villa de Guitiriz a fin de instalar en el mismo las escuelas de la villa, que dirigen los celosos maestros D.ª Francisca Pérez del Río y D. Antonio Cibreiro Castelo.

El edificio está ya terminado, y resulta ser una obra grande, que honra muy mucho al referido pueblo de Guitiriz, así como a todos sus organizadores y protectores.

VIVERO

El lunes último fueron detenidos por la guardia civil de este puesto, Federico Alvarez González, Alfredo Iglesias Fernández y José Ramón Iglesias, mayores de edad y vecinos de Cudillero (Oviedo).

Los detenidos, que fueron puestos a disposición del Juzgado instructor, son marineros de oficio y autores de heridas graves, inferidas a sus convecinos Fortunato Cuervo Fuentes y Bernardo González Carvajal, hecho que tuvo lugar en la madrugada del domingo en el puerto de Cillero, de este Ayuntamiento.

Parece que existe gran marejada en el *Círculo de las Artes*, con motivo de la dimisión del presidente y secretario de la Sociedad, y no precisamente porque se les juzgase indispensables sino porque parece pensarse de relieve el empeño de determinados elementos en adueñarse de los destinos de la popular Sociedad.

En fin, esperemos esta junta general a que se convoca para conocer el estado a que llegó la Sociedad en estos últimos tiempos.

Por el Ministerio de Fomento se autorizó a la Dirección general de Obras públicas para que se anuncien las subastas de las obras de construcción de las carreteras de esta provincia de la Tolda de la Coruña a la provincial de Villalba a las Pías, trozo 1.º, y de Baralla a Meira, sección segunda, trozo 2.º, cuyos presupuestos importan, respectivamente, 259.673'53 y 151.927'79 pesetas.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, pral.—Lugo

Al pretender timar a un vecino de Guntín por el procedimiento de la limosna fué detenido por la policía en el barrio del Puente, el sujeto Antonio Vázquez Rodríguez (a) «Furón», al que le fué impuesta por el señor Gobernador civil la multa de 500 pesetas, ingresando en la cárcel a sufrir el arresto equivalente.

Se ha anunciado, para proveer en licenciados del ejército la vacante de carterero de Freijo, en esta provincia con el haber anual de 200 pesetas.

Por fin de temporada se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain. La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Ha salido para el Incio con objeto de realizar la pastoral Visita, el Excelentísimo Sr. Prelado de la Diócesis.

Le acompañan el M. I. señor don Teolindo Gallego, Chantre de la S. I. C. B., y el virtuoso sacerdote D. Eduardo Mariño, como Secretario de Visita.

Llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

Parece que se gestiona que la entrega de la bandera con que la colonia gallega de Santander obsequia al coro Cántigas e Aturuxos, coincida con las fiestas de San Froilán a fin de poder añadir un número más al programa de festejos.

Nos parece el propósito sencillamente deplorable.

Acto cordial, efusivo, de concentrada y fervorosa admiración, claro es que no tiene por que huir a la publicidad; pero de eso a convertirlo en un número gratuito de un programa de fiestas, al lado de las iluminaciones y de las *jinkanas*, ni debe ser, ni el coro puede autorizarlo, ni, seguramente lo tolerarán los gallegos de Santander.

Que aún queda un poco de seriedad por el mundo adelante.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Por infracción del Reglamento de Automóviles (exceso de velocidad) fué denunciado José Ruiz Gutiérrez, a quien el gobernador civil impuso una multa de 15 pesetas.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 21 reses vacunas y 17 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 16 bultos de pescado.

LOS PASEOS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, hoy en el paseo, desde las nueve a las once de la noche:

- 1.ª «La Diablesa», pasodoble.—J. Miguel.
- 2.ª «Arco Iris», fox-trot.—Mull y Bendlok.
- 3.ª «Marcha Húngara».—Velbac.
- 4.ª «Por España», canción patriótica.—Alonso.
- 5.ª «Maldito Tango», tango argentino.—Deifino.
- 6.ª «Los Caballeros del Siglo de Oro», pasodoble.—Baudot.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES

SEGUROS DE ACCIDENTES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador

(Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.)

Círculo de las Artes

Convocatoria

Se convoca a los señores Socios permanente a junta general extraordinaria que se ha de celebrar, a las ocho y media de la noche del día 15 del actual, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

1.º Dar cuenta de la renuncia presentada por los señores que ejercían los cargos de Presidente, Secretario y Depositario, y designación de las personas que han de cubrir los cargos que resulten vacantes.

2.º Lectura de la petición formulada por el Sr. Madinaveitia, contratista de las obras de ampliación del edificio social, solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida.

Caso de que no se reuniese número suficiente de socios en esta convocatoria, se celebrará la junta el día 23 a la misma hora con asistencia de los señores socios que se presenten.

Lugo, 5 de septiembre de 1.923. —El vicepresidente 1.º, Eduardo Ameijide.

Manuel Pardo Balaña

MÉDICO

Especialista en PA-TOS

Fayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Fotografía Artística

— DE —

C. REIGOSA

Cantón núm. 10 —Ferroil

Ampliaciones a plazas y al contado. —Informes Ruanueva número 15.—LUGO

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castejar, 10.—Lugo

Venta

de 5 solares en la Calle Boloño Rivadeneira, para informes don Angel Vázquez y Vázquez Miño número 1, Lugo

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.



LA MALOGRADA SEÑORA
Doña Regina Carnero Pardo
FALLECIÓ EN INCIO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1923
A LA TEMPRANA EDAD DE 27 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su desconsolado esposo, D. Manuel Díaz González; su padre, D. Faustino Carnero; sus hermanos, D. Justo, D. Juan, D. César, D. Jesús, D.ª María Luz y D.ª José; padres políticos, D. Juan Díaz Mendoza y D.ª Dolores González Domínguez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Incio, Septiembre 3 de 1923.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 Ronda Coruña 4
TELÉFONO, NUM. 422 TELEFONO, NUM. 40
CORUÑA LUGO

FIAT

Julio Desronces

BAR Casa Alicia

DE
GUILLERMO GONZA EZ
—(—)—
— Mariscos de todas clases —
— Langostas de Foz —
— a precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las —
— mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Becerra 1, Lugo —

AGUAS

Doña Ascensión González Neira, marquesa viuda de Villaverde de Limia, dueña de un aprovechamiento de aguas del río Mao, en el término municipal de Bóveda, destinado desde tiempo inmemorial a riego de terrenos y otros usos, intenta la ampliación del expresado aprovechamiento de 1.500 litros de agua por segundo, dedicándolo a la producción de energía eléctrica para alumbrado y demás usos industriales.

El Gobierno civil ha señalado un plazo de treinta días que terminarán a las trece del 6 de octubre próximo, para presentar la peticionaria su proyecto, admitiéndose también otros proyectos que tengan por objeto la petición indicada o sean incompatibles con él.

CORREOS

Por virtud de Real orden se suprimió la actual conducción, tracción de sangre que prestaba servicio entre la Estafeta de Ribadeo y su estación férrea, creando en su sustitución un peatón con la retribución anual de 750 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa acordó los siguientes nombramientos de maestros provisionales de las escuelas que a continuación se mencionarán, con el sueldo anual de 2.000 pesetas:

Sres. D.ª Presentación López González, de Lanño, en Muras; D.ª Concepción Portela, de Guilfray, en Becerreá; D.ª María del Carmen Fraga López, de Trasvar, en Cervo; D.ª Sofía Basanta Llendirrozas, de Trijoa, en Muras; doña Veneranda Rodríguez Pardo, de Oselle, en Becerreá; D.ª Leonor Mera Varela, de San Román de Villastrefo, en Cervo; D.ª María del Pilar Rodríguez Díaz, de Guitián, en Sarria; D.ª Victoria Roldán Regal, de Ferreiros de Balboa, en Becerreá; D.ª Segunda Ramallo Fernández, de Folgueira, en Riotorto; D.ª Teresa Basanta Llendirrozas, de Gestosa, en Muras; D.ª Andrés Gómez Legaspi, de San Román de Villastrefo, en Cervo; doña Mercedes Vázquez Iglesias, de Outeiro,

en Sarria; D.ª Consuelo Marzabal Losada, de Lousada, en Samos; D.ª María Antonia Martínez Paz, de Eijo de Corlido, en Foz; D.ª Domitila González Arias, de Villaperde, en Trabada; D.ª María Francisca López Vázquez, de Bóveda, en Lugo, y D. Dionisio Roca Castro, de Becerreá.

La Dirección general nombró maestra sustituta de la escuela de Tribas en Pantón, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, a D.ª María Presentación López González.

La Sección administrativa envió a la Dirección general, el recurso de alzada promovido por D. Vicente González Arias, maestro propietario de la escuela de Hospital-Quiroga, impugnando los nombramientos por el 4.º turno (traslación voluntaria), hechos por la Dirección general para las escuelas de Villardonas y Montefurado.

JUDICIALES

El Juzgado de 1.ª instancia de Becerreá cita y emplaza a Jesús Santín y Santín, da 36 años, natural y vecino del Hospital (Piedrafita del Cebrero) procesado en causa por muerte violenta, a fin de que comparezca en término de diez días a prestar indagatoria y constituirse en prisión.

MILITARES

Han sido destinados como se indica, los siguientes oficiales de Carabineros: Capitanes: D. Félix Marco Díez, de la Comandancia de Lugo, a la de La Coruña.

D. Alfonso Castellatay Herrera, de la Comandancia de Baleares, a la de Lugo. Alférez, D. Constantino Docampo Illán, ascendido, de la Comandancia de Lugo, a la de Barcelona.

Por el Juzgado instructor del Regimiento Lanceros de España, residente en Burgos, se cita por término de treinta días a Julio López Vila, natural de Parada (Otero de Rey).

La alcoholomaquia

¿Tardará mucho en surgir el poeta cómico que escriba la epopeya de los «húmedos», y los «secos», en los Estados Unidos? Entre tanto contentémonos con la crónica de esa lucha por Baco y contra Baco, tal como la registra la Prensa del mundo entero. Estos días se ha exacerbado mucho. Los antialcoholistas tienen consigo la ley; pero los alcoholistas tienen, en cambio, lo que no vale menos, que es la trampa, en este caso el contrabando de bebidas espirituosas. Desde las Indias occidentales y desde otros puntos de América, los contrabandistas de vinos y licores inundan las costas de los Estados Unidos. El Gobierno, para restringir ese tráfico ilegal, tomó recientemente una grave determinación: secuestrar las bodegas de los barcos extranjeros una vez que estén dentro de las tres millas de las aguas territoriales.

Hasta ahora las víctimas más numerosas han sido los barcos ingleses. En Inglaterra, ante tales medidas, que vulneran el principio de cor.esia internacional de respetar en aguas jurisdiccionales los usos de los ciudadanos extranjeros, unos sonríen, regocijados, otros fruncen el ceño, resentidos. Por su parte, el Gobierno inglés asiste con alguna inquietud a estos actos de inusitada severidad de su colega norteamericano, y no parece muy dispuesto a concederle un Tratado entre ambos países, según el cual las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos se extenderían, para los efectos del contrabando de bebidas, de tres a doce millas de la costa. Con razón rechaza Inglaterra esa solicitud de los Estados Unidos, aun admitido su carácter temporal, pues no es menos importante para el mundo conservar el principio de libertad de los mares que para los norteamericanos la reforma de sus costumbres.

Esta campaña del Estado norteamericano y de una parte de la nación contra la otra para acabar con el consumo del alcohol envuelve numerosos problemas, unos económicos y otros políticos. Para

los países vinícolas, esa persecución de todas las bebidas alcohólicas pueden ser seriamente dañosa, y no sería de extrañar que provocase represalias frente a los productos norteamericanos. Pero el aspecto más interesante, por ahora, es el que se refiere a los límites del Estado. ¿Hasta dónde puede el Estado invadir la de la vida privada del individuo? Hay casos, evidentemente, en que el individuo puede abusar de tal modo de sí mismo, que el Estado está justificado en impedirlo. Tal ha ocurrido, por ejemplo, con el opio en algunos países de Oriente, con el vodka en Rusia, con el ajenjo en Francia y con diversas sustancias adormecedoras, de que hoy se abusa tanto extramedicinalmente en el mundo entero. Hay venenos universalmente reconocidos como tales que, tomados en dosis excesivas pueden ser focos de enfermedad y muerte para sus gustadores. Pero ¿es un veneno el vino, por ejemplo, sea cualquier la cantidad en que se beba?

En los Estados Unidos se abusaba, como se sabe, de los productos alcohólicos de elaboración predominantemente industrial. Pero también se abusaba de las carnes y de otros géneros alimenticios, singularmente de los dulces. En rigor, el abuso cabe en todo: en los juegos, en la literatura melodramática, en los cinematógrafos, en la Prensa sensacionalista, en muchas otras manifestaciones de la vida moderna no menos venenosas y fatales que el alcohol. Pero, a pesar de todo, sería muy peligroso que el Estado se pusiera a legislar contra el consumo exagerado de todos los ingredientes que constituyen la nutrición física y espiritual de nn pueblo. El Estado, como moralista, tiene sus límites, y casi siempre fracasa cuando no le asiste la razón de un modo pleno e indubitable. La campaña contra el alcohol en el Norte de América es un eco anacrónico del paritismo, de una secta religiosa que acaso vino a cumplir una misión; pero que o ya está cumplida históricamente, o sólo debe seguir cumpliéndola fuerza del Estado, por la bondad y la persuasión.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA LUIS OSÉS P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Vilalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (asta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'30.

Comerciales re erijos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0'10

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 15'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'50 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59.

Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 53.

Ganadero: Salida 15 50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.)

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50

Ligero: Salida 15,52.

Correo-mixto: Llegada 5,26. Salida 6.

Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A meira por Cotó de A. — Avenida de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Vilalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 10.

A Puertomarín, — Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.

A Vivero. | Los cochos de Ribadeo

trasbordan en Vilalba

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación.8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación. 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14 30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15 30; llegada a las 9,50.

A Castro de Rey. —Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago. (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15 30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Vilalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Todo Lugo lo sabe

Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, e elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo 13 Bajo)

Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos

Imprenta, de LA PROVINCIA

“La Salud”

Propietario D. Ramón Dorrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional :-:

Un médico de reconocido prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termal de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón bre ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocosa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termal, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un panorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riador.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los caiores estivales del Centro de España.

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

« Alfonso XII »

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1 726	1 709,25
Segunda clase	Ptas. 1 350	1 353,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 930	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás como rendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

« Alicante »

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

« Infanta Isabel de Borbón »

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Motores “Crossley,”

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.

Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPELLON

CONACS FUNDADOR Y TRES CIPAS

AMONTILLADO FINO “LAMERO”

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.

